



Normas generales y directrices

A nivel individual

Cada empleado y cada voluntario se comprometen a leer y firmar la Política de Protección de Niños de su organización. Cada organización cuenta con normas propias para trabajar con niños. Sin embargo, existen algunas medidas que cada persona puede tomar a nivel individual para asegurarse de que nadie malinterprete sus acciones:

- Siempre trate de permanecer visible, especialmente cuando esté solo con un niño. P. ej.: Estar acompañado por otra persona cuando se encuentre en lugares apartados. Recuerde que hay que prestar especial atención cuando un niño viaje en un vehículo privado. Debe haber siempre una salida de emergencia para el niño y no debe quedarse solo con un adulto.
- Si habla con un niño que se encuentra solo, es su responsabilidad avisar a otro adulto que pueda justificar su encuentro. Es decir, el otro adulto debe mantener un control visual de la conversación aunque no pueda escucharla, garantizando así la privacidad del niño. Por esta razón, el lugar debe estar a la vista:
 - o una habitación con una ventana sin cubrir,
 - o una habitación con una puerta abierta, o
 - o un área al aire libre, donde nadie pueda oírlos.
- Se recomienda no entrar al dormitorio de un niño, especialmente si este se encuentra en él. Si necesitase entrar como un miembro del personal, debe asegurarse de que la puerta está abierta y, a ser posible, hacerlo acompañado de otro adulto o niño.
- Aunque los niños vulnerables necesiten el afecto y el cariño de los adultos para su desarrollo mental, debe preguntar al niño antes de tocarle si este no ha iniciado el contacto con usted. P. ej. - «Pareces triste. ¿Puedo darte un abrazo?». Por lo general, el contacto debe iniciarlo el niño.
- Cuando sea posible y no haya ninguna infracción, los abrazos deben darse de manera lateral en vez de frontal. Así son más visibles y tienen connotación amistosa.
- No duerma en el mismo lugar donde lo hacen los niños que no tienen relación con usted.
- No deje a los niños entrar en la zona de descanso del personal o de los voluntarios.
- Siga la política de la organización a la hora de hacer regalos para que quede claro que no hay favoritismos ni intención de comprar favores.
- Asegúrese de que el cuidador o los padres son informados de las excursiones, las reuniones fuera de horario, y las reuniones en nuevos lugares.
- No prometa guardar un secreto si ello conlleva poner al niño en peligro. «No te puedo prometer callarme si estás herido, pero prometo apoyarte y encontrar una solución».
- Los niños tienen el derecho de decidir sobre su propio cuerpo, por lo que rechazar el contacto físico es su decisión. Las excepciones tendrán lugar en circunstancias específicas cuando peligre su integridad física (P. ej. asistencia médica). Incluso en estas situaciones, debe permanecer a la vista y explicar qué se está haciendo.

A nivel de organización

- Ofrezca formación periódica a adultos y niños sobre la Protección de Niños y la Política de Protección de su organización.
- Considere identificar lugares específicos que sean adecuados para tener conversaciones privadas pero visibles con los niños.
- Considere la creación de señales para los espacios o las personas que indiquen que se está manteniendo una conversación privada con un niño y que el personal debe estar atento para favorecer la transparencia y la justificación, así como a facilitar la privacidad del niño.
- Cree sistemas para la justificación de las acciones de los niños en todo momento. Esto puede incluir el monitoreo de grupos por parte de adultos, registros de permisos de salida o registro de asistencia.
- Publique información simple y clara sobre cómo un niño o un adulto puede informar de problemas o abusos.
- Mantenga los archivos personales confidenciales en un archivador (o programa de software) cerrado con llave y de acceso limitado, y este en una habitación cerrada con llave.
- Tenga preparados planes de emergencia sencillos y claros (personas perdidas, incendios, disturbios civiles, desastres naturales).
- Cree una lista de contactos de emergencia de fácil acceso (directores, policía, médicos, padres, embajadas, etc.).
- Identifique las situaciones en las que es más probable que se produzcan problemas de seguridad en caso de abuso. Después, cree planes y reglas para reducir la probabilidad de abuso.
- Asegúrese de cumplir con los estándares mínimos de protección de niños (Política de Protección de Niños, formación, mecanismo de informe, investigación de antecedentes. Para más información, visite la página web de la "Child Protection Toolkit".)
- Permita que los empleados identifiquen las medidas de desarrollo de habilidades que necesiten para prevenir mejor el abuso.
- Considere cada informe seriamente para fomentar la confianza del personal, de los niños y de la comunidad en su sistema.
- Tenga en cuenta que probablemente habrá una curva de aprendizaje a medida que el personal, los niños y la comunidad aprendan los procesos y las definiciones de abuso y las expectativas de conducta de la organización. Algunos informes no constituyen abuso pero esta idea está creciendo; por lo tanto, las personas, especialmente los niños, pueden confundir experiencias que son desagradables o no deseadas con abusos. [P. ej. «Me echaron de clase, ¡eso es un abuso de mis derechos!»]. Esto es bueno: utilice cada uno de ellos como una oportunidad de aprender, ya que quiere fomentar la comunicación y la comprensión.
- Tiene que estar preparado para muchos informes al principio, a medida que se prueba y se crea confianza en el sistema. Probablemente habrá un aumento en los informes, especialmente de incidentes pasados, así como de problemas actuales. A medida que el

sistema se fortalezca y obtenga la confianza de la gente, el número de informes disminuirá.

Translated by Alba Jiménez Espejo and Elena Cruz Soriano, revised by Roberto Florín Matei Baloiu and edited by María Miño Calero and Agnietė Radžiūnaitė as part of the Support for Access to Audiovisual Media (SAAM) project. Supported by Alumni Fund, University of East Anglia (UK).